



Aviso de Privacidad Integral de Programas de Inclusión social

El H. Ayuntamiento de Veracruz, con domicilio en Av. Ignacio Zaragoza S/N esquina Mario Molina Col. Centro, C.P. 91700, es el responsable del tratamiento de los datos personales que nos proporcione, los cuales serán protegidos conforme a lo dispuesto por la Ley 316 de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Veracruz, y demás normatividad que resulte aplicable.

Finalidades del tratamiento

Los datos personales que recabamos de usted, los utilizaremos para las siguientes finalidades:

a) Registrar su inscripción al programa de inclusión social que haya elegido, b) revisión y cotejo de información, c) ingresar la información en la base de datos de programas de inclusión social, e) generar estadísticas para informes obligatorios del H. Ayuntamiento de Veracruz.

De manera adicional, utilizaremos su información personal para las siguientes finalidades que no son necesarias, pero que nos permiten y facilitan brindarle una mejor atención: a) invitarle a los programas de inclusión social futuros.

En caso de que no desee que sus datos personales sean tratados para estos fines adicionales, esta plataforma le permitirá indicarlo o usted puede manifestarlo así al correo electrónico inclusion-social-veracruz_atencion@outlook.com.

Datos personales recabados

Para las finalidades antes señaladas se solicitarán los siguientes datos personales: a) nombre completo, b) edad, c) CURP, d) entidad de nacimiento, e) estado civil, f) domicilio g) teléfono, h) correo electrónico, i) tutor, j) nivel educativo, k) ocupación, l) foto; en caso de ser una persona con discapacidad, se solicitará los siguientes datos: a) grado de discapacidad, b) causa de discapacidad, c) tipo de



discapacidad

Adicionalmente, se recaban datos sensibles como: a) nivel educativo, b) genero, c)) tipo de discapacidad, d) si tiene hijos, e) diagnostico medico de discapacidad (grado y causa)

Fundamento legal

El fundamento para el tratamiento de datos personales son los artículos 80 fracciones IV, V, VI, 106 fracción I de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Veracruz; artículos 126, fracciones XXI y XXIII, 127 de la Ley 316 de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados en el Estado de Veracruz

Transferencia de datos personales.

Le informamos que sus datos personales son compartidos con las empresas, organizaciones e instituciones distintas al sujeto obligado, para los fines que se describen a continuación:

Destinatario de los datos personales	País	Finalidad
Empresas, organizaciones e instituciones	México	Vincular a la persona para que sea incluida socialmente

Derechos ARCO

Usted tiene derecho a conocer qué datos personales se tienen de usted, para qué se utilizan y las

condiciones del uso que les damos (Acceso). Asimismo, es su derecho solicitar la corrección de su información personal en caso de que esté desactualizada, sea inexacta o incompleta (Rectificación); que la eliminemos de nuestros registros o bases de datos cuando considere que la misma no está siendo utilizada conforme a los principios, deberes y obligaciones previstas en la ley (Cancelación); así como oponerse al uso de sus datos personales para fines específicos (Oposición). Estos derechos se conocen como derechos ARCO.

Para el ejercicio de cualquiera de los derechos ARCO, usted podrá



presentar solicitud por escrito ante la Unidad de Transparencia, formato o medio electrónico www.veracruzmunicipio.gob.mx, la que deberá contener:

- El nombre del titular y su domicilio o cualquier otro medio para recibir notificaciones;
- Los documentos que acrediten la identidad del titular, y en su caso, la personalidad e identidad de su representante;
- De ser posible, el área responsable que trata los datos personales;
- La descripción clara y precisa de los datos personales respecto de los que se busca ejercer alguno de los derechos ARCO, salvo que se trate del derecho de acceso;
- La descripción del derecho ARCO que se pretende ejercer, o bien, lo que solicita el titular, y
- Cualquier otro elemento o documento que facilite la localización de los datos personales, en su caso.

En caso de solicitar la rectificación, adicionalmente deberá indicar las modificaciones a realizarse y aportar la documentación oficial necesaria que sustente su petición. En el derecho de cancelación debe expresar las causas que motivan la eliminación. Y en el derecho de oposición debe señalar los motivos que justifican se finalice el tratamiento de los datos personales y el daño o perjuicio que le causaría, o bien, si la oposición es parcial, debe indicar las finalidades específicas con las que se no está de acuerdo, siempre que no sea un requisito obligatorio.

La Unidad de Transparencia responderá en el domicilio o medio que el titular de los datos personales designe en su solicitud, en un plazo de 15 días hábiles, que puede ser ampliado por 10 días hábiles más previa notificación. La respuesta indicará si la solicitud de acceso, rectificación, cancelación u oposición es procedente y, en su caso, hará efectivo dentro de los 15 días hábiles siguientes a la fecha en que comunique la respuesta.

Datos de la Unidad de Transparencia

Domicilio: Av. Ignacio Zaragoza S/N esquina Mario Molina
Col. Centro, C.P. 91700 Teléfono: (229) 200 2051

Correo electrónico
transparencia@veracruzmunicipio.gob.mx

institucional:



Cambios al Aviso de Privacidad

En caso de realizar alguna modificación al Aviso de Privacidad, se le hará de su conocimiento mediante: <http://veracruzmunicipio.gob.mx>